



**Tercer trimestre año 2015**  
**Programa 02**  
**Glosa 04 Programa de Apoyo a la Acreditación de Calidad de Servicios Municipales**

<b>Requerimiento:</b>	Las mediciones, evaluaciones y estudios que se realicen deberán ser publicadas trimestralmente en la Página WEB de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
-----------------------	--

<b>Criterio:</b>	Con cargo a estos recursos se financiará todo tipo de gastos, incluso en personal, que demande el proceso de medición, evaluación, estudios o publicaciones de la calidad de la gestión municipal y de los servicios que las municipalidades entregan a la comunidad. Incluye, asimismo, recursos para contratar evaluadores externos y para la elaboración de indicadores de gestión y transparencia, definición de estándares de prestación de servicios, evaluación y medición de resultados, análisis y monitoreo de capacidades de gestión y otros indicadores de calidad de la gestión municipal.
------------------	--

<b>Periodicidad:</b>	Trimestral, a más tardar dentro de los treinta días siguientes a su término. Asimismo, en igual plazo, dicha información deberá ser publicada en formato electrónico en la página web de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
----------------------	--

<b>Monto Inicial</b>	<b>224.688.000</b>
Incremento	0
Disminuciones	0
<b>Monto Vigente</b>	<b>224.688.000</b>

<b>Mediciones, evaluaciones y estudios Realizados</b>
Evaluación Programa Gestión de Calidad de los Servicios Municipales y Programa de Mejoramiento Progresivo de la Gestión Municipal





